



## EDUCACIÓN CONTINUA

**CURSO:** Nueva Ley de Tránsito, normativa nacional y local

**MODALIDAD:** Presencial-virtual

**DURACIÓN:** 40 HORAS

**REQUISITOS:** Conocimiento general de Normativa de Tránsito

**PERFIL DEL PARTICIPANTE:** Ciudadanía en general, servidoras y servidores públicos que se desempeñen en el ámbito de tránsito y transporte.

**PROBLEMÁTICA:** Los cambios de normativa interna en todos los países generan problemas por la falta de socialización y capacitación, en el caso de las normas de tránsito, estas generan confusión en conductores, peatones y ciudadanía en general, ocasionando accidentes, contravenciones y multas, que pueden ser evitadas con una adecuada capacitación y actualización de conocimientos.

Por otro lado, es importante conocer también sobre las recientes resoluciones de los entes de control nacional y local en materia de tránsito, transporte y seguridad vial.

**OBJETIVO:** El curso sobre la nueva Ley de Tránsito en el Ecuador, permitirá al estudiante alcanzar un alto nivel de análisis y destrezas sobre la temática tratada, en estricta observancia a la normativa.

### MÓDULOS:

MÓDULO	TEMAS	HORAS
1	Jerarquía Normativa	5
	Historia de la Ley de Tránsito	
2	Cambios sustanciales en la nueva Ley de Tránsito	5
	Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial	
3	Reglamento a la LOTTSV	5
	Enfoque en infracciones de tránsito	
4	Resoluciones emitidas por la ANT 2022	5
	Normativa cantonal	



### **METODOLOGÍA:**

Se aplicará un método deductivo de razonamiento lógico, partiendo de leyes o teorías generales hacia casos particulares.

Durante la ejecución, se contempla 4 clases presenciales y 4 virtuales de 5 horas cada una.

La evaluación se la realizará considerando la aplicación de la normativa y el criterio utilizado en la solución de problemas en casos prácticos.

### **APROBACIÓN DEL CURSO:**

El participante aprueba el curso con una calificación mínima de 7,5/10 y al menos el 80% de asistencia física o virtual.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad.
- Resoluciones de la Agencia Nacional de Tránsito.
- Ordenanzas locales.

- **Páginas web de interés**

<https://www.ant.gob.ec/>

<https://www.obraspublicas.gob.ec/>

### **DOCENTE:**

Teodoro Remache, Msc.  
Soledad Ramos, Dra.